ASUNTO: Incompetencia
San Luis de la Paz, Guanajuato a 24 de octubre de 2023

FOLIO 110198200025523

En atención a su solicitud de acceso a la Información con número de folio **110198200025523** que ingreso a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en fecha 23 de octubre de 2023, 13:04:09 PM, consistente en:

Necesito se ratifique mi información de ingreso a IMSS ya que mi reporte de semanas cotizadas solo aparece de 1 de febrero de 1982 a 29 enero d e1987 con Gobierno del Estado de Guanajuato cuando mi ingreso fue desde 7 de diciembre de 1977.

Con fundamento 10, 11, 12, 13, 15, 16, 19, 21, 22, 23, 24 fracción II, 82, 83, 87, 89 a 92 y 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; artículo 4, 18 fracción II, III, VI, 19 Fracción I, III, VI, 19 Fracción III, 33 Y 34 del Reglamento de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de San Luis de la Paz, Gto.

Conforme a la materia de su solicitud, esta Unidad de Transparencia **NO ES COMPETENTE** para conocer y dar trámite a la misma, conforme a lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en el que refiere lo siguiente:

"Artículo 97. Cuando las Unidades de Transparencia determinen la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados, dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información, deberán comunicarlo a la persona solicitante, dentro de los tres días hábiles posteriores a la recepción de la solicitud y, en caso de poderlo determinar, señalar a la persona solicitante el o los sujetos obligados competentes.

Si los sujetos obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberá dar respuesta respecto de dicha parte. Respecto de la información sobre la cual es incompetente se procederá conforme lo señala el párrafo anterior."

Dejo a su disposición información que obra en el portal de internet del Hospital IMSS 20 San Luis Paz, con la finalidad de que sea considerada para las gestiones que estime pertinentes:

Blvd. Sierra Gorda No. 304 Col. Siglo XXI C.P. 37900 San Luis De La Paz Guanajuato
Código postal :37900
Teléfono Hospital IMSS 20:468 68 8 20 51
Teléfono Institucional: 800 623 23 23

Unidad de Acceso a la Información Pública

Sin más por el momento le brindo un cordial saludo y me pongo a su disposición para aclarar cualquier duda a la dirección de correo electrónico uaipsanluisdelapaz@gmail.com, así como en la Oficina de Acceso a la Información Pública, ubicada en calle Galeana No. 202, Colonia San Luisito.

Atentamente
¡San Luis de la Paz, Somos Todos!

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

Lic. María de Luz Estrada de León
Encargada Acceso a la Información Pública